

**8837** RESOLUCION del Ayuntamiento de Navacerrada referente a las pruebas selectivas para proveer las plazas que se citan.

Conforme al anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 303, de fecha 22 de diciembre último, se anuncian pruebas selectivas para proveer en propiedad las siguientes plazas, conforme al Decreto 1409/1977, de 2 de junio:

- Una de Arquitecto, con coeficiente 5 y dedicación al 40 por 100.
- Otra de Conductor de vehículos, con coeficiente 1,5.
- Cuatro de Barrenderos, con coeficiente 1,3.
- Una de Guardia de montes, con coeficiente 1,4.
- Cuatro de operarios, con coeficiente 1,3.
- Una de limpieza de oficinas y dependencias, con coeficiente 1,3 y dedicación al 50 por 100.
- Otra de limpieza de escuelas, con el mismo coeficiente y dedicación.

La base 4.ª de dicha convocatoria ha sido rectificada en el sentido de que el Tribunal calificador para la plaza de Arquitecto se constituirá conforme al artículo 245 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

A dichas bases se añade una general más, que dice:

El Tribunal calificador elevará a la Corporación propuesta de nombramiento de los que haya considerado aptos, que no lo serán los que no alcancen una puntuación media de 15 puntos, pudiendo calificar cada miembro de 0 a 10 puntos por opositor, excepto para la de Arquitecto, que será conforme se indica en las bases particulares para esta plaza.

Navacerrada, 10 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.962-E.

**8838** RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para proveer plazas de Operarios.

La excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 22 de febrero del año en curso, acordó aprobar provisionalmente la lista de aspirantes admitidos y excluidos que han solicitado tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de 105 plazas de Operarios de los distintos servicios de este Ayuntamiento.

**Admitidos**

1. José Alonso Jardón.
2. Francisco Alvarez Pereira.
3. Antonio Ayuso Montero.
4. Marcial Cao Fernández.
5. Julio Carnero Diaz.
6. Luis Cebreiros Cebreiros.
7. Cesáreo Conde Suárez.
8. Benito Colmenero Montero.
9. Saturnino Cosme Barroso.
10. Benito Fernández Añel.
11. Sergio Fernández Cid.
12. Manuel Fernández Cid.
13. Benito Fernández García.
14. Jesús Fernández Gil.
15. José Fernández Rodríguez.
16. Manuel Fernández Quintana.
17. Francisco González López.
18. Valentín González Rodríguez.
19. José González.
20. Severino Iglesias Rodríguez.
21. Fermín López García.
22. José Mellado Rodríguez.
23. José Mosquera Colmeiro.
24. Darío Murga Gómez.
25. José Clemente Novoa Martínez.
26. Cesáreo Núñez Carballo.
27. José Pérez Rey.
28. Manuel Regueiro Alonso.
29. Narciso Rodríguez Doallo.
30. Luis Rodríguez Lama.
31. Pedro Rodríguez Represas.
32. Manuel Rodríguez Puñido.
33. Avelino Soto Pérez.
34. Manuel Valera Ramírez.

**Excluidos**

Ninguno.

Asimismo acordó que se haga pública la presente lista de admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Orense, durante el plazo de quince días, para que puedan formular las reclamaciones pertinentes, y en caso de no producirse ninguna durante el mencionado plazo, se considerará la referida lista elevada a definitiva.

Orense, 6 de febrero de 1978.—El Alcalde.—3.749-E.

**8839** RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Agentes de la Policía Municipal femenina.

Se hace público el extracto de las bases insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 57, de 9 de marzo de 1978, para la provisión de cuatro plazas de Agentes de la Policía Municipal femenina, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

Condiciones: Ser de nacionalidad española. Tener dieciocho años cumplidos y no exceder de treinta en el momento de la finalización del plazo de presentación de instancias. Hallarse en posesión del certificado de estudios primarios. Haber prestado el Servicio Social de la mujer o encontrarse exento de él en la fecha en que finalice el plazo de los treinta días para la presentación de la documentación. Dar una talla superior a 1,65 metros. Un perímetro torácico de 65 centímetros en reposo y 75 en respiración. Justificar tener aprobada la mecanografía.

Instancias: Se dirigirán al Presidente de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente extracto de bases en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas, y a la que acompañarán justificante de haber ingresado en Arcas municipales la cantidad de 300 pesetas en concepto de derechos de examen.

Emolumentos: Dicha: plazas están dotadas con el haber anual de 104.310 pesetas, trienios de 695 pesetas mensuales, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos correspondientes.

Orense, 10 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.906-E.

**8840** RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense referente a la convocatoria para proveer once plazas de Agentes de la Policía Municipal masculina

Se hace público el extracto de bases publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 56, de 8 de marzo de 1978, para la provisión de once plazas de Agentes de la Policía Municipal masculina.

Condiciones: Ser español. Haber cumplido veintiún años de edad, sin exceder de treinta el día en que finalice el plazo de presentación de instancias. Tener el servicio militar cumplido sin nota desfavorable alguna. Se considera el servicio militar cumplido a todo aquel que haya quedado exento del compromiso militar con arreglo a la legislación en vigor, que se justificará debidamente. Los que en la actualidad se encuentren prestando el Servicio Militar obligatorio, podrán tomar parte en la oposición libre, siempre que reúnan los demás requisitos exigidos y se encuentren licenciados en el momento en que termine la oposición. Hallarse en posesión del certificado de estudios primarios. Tener una talla mínima de 1,70 metros, y un perímetro torácico de 75 a 80 en reposo, y no padecer enfermedad o defecto físico que le imposibilite el ejercicio de la función.

Instancias: Se dirigirán al Presidente de la Corporación, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», debidamente reintegradas, e ingresando en Arcas municipales la cantidad de 300 pesetas en concepto de derechos de examen.

Emolumentos: Dicha: plazas estarán dotadas cada una de ellas con el haber anual de 104.310 pesetas, trienios de 695 pesetas mensuales, dos pagas extras y demás beneficios que tiene establecidos este Ayuntamiento.

Méritos: Se considerará como mérito preferente el hallarse en posesión del permiso de conducir de la clase A2 y B o superior.

Orense, 10 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.905-E.

**8841** RESOLUCION del Ayuntamiento de Orense por la que se hacen públicos los anuncios relativos a la provisión de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General de este Ayuntamiento, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 223, de 30 de septiembre de 1977.

**1.º Composición del Tribunal**

Presidente: Ilustrísimo señor don Celso Vázquez-Gulias Alva-  
re, Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Orense.

Sustituto: Don José Lage y Lage, Teniente de Alcalde del mismo Ayuntamiento.

**Vocales:**

En representación del Profesorado Oficial del Estado: Titular, don Francisco J. Ogando Vázquez, y como suplente, don Fernando González Suárez, ambos Catedráticos del Instituto Nacional de Bachillerato femenino.

En representación de la Dirección General de Administración Local: Don Nicolás Martínez Álvarez, como titular, y como Vocal suplente, don Severino Ordiales Riestra, ambos funcionarios técnicos del Gobierno Civil de Orense.

Don Francisco Míguez Alonso, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Orense, como titular, y como Vocal suplente, don Santos Nieves Vaz, Oficial Mayor del mismo Ayuntamiento.

Secretario: Don Gonzalo Sotelo Álvarez; suplente, don Bonifacio L. Lorenzo Fernández, ambos funcionarios técnicos del mismo Ayuntamiento. Designación para en caso de que el Secretario de la Corporación no recabe para sí este derecho.

2.º Fijación de la fecha del comienzo de los ejercicios

Lugar: Colegio Nacional de Las Lagunas (Orense).  
Día: 27 de abril de 1978.  
Hora: Cinco de la tarde.

Nota: Los aspirantes admitidos que han solicitado tomar parte en esta oposición libre vendrán provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo. Asimismo podrán hacer uso de máquina de escribir propia.

Lo que se hace público de conformidad con lo determinado en las bases de la convocatoria, así como en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Orense, 28 de marzo de 1978.—El Alcalde, Celso Vázquez-Gulias Álvarez.—4.431-E.

**8842** RESOLUCION del Ayuntamiento de Palas de R'y referente a la oposición libre para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 58, de fecha 11 de marzo de 1978, aparece publicada la convocatoria íntegra para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General de las Corporaciones Locales, encuadrada en el subgrupo de Auxiliares de Administración General, vacante en este Ayuntamiento.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7; dos pagas extraordinarias, trienios y retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las que manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palas de Rey (Lugo), 13 de marzo de 1978.—El Alcalde, Eugenio Mato Mourenza.—3.834-E.

**8843** RESOLUCION del Ayuntamiento de Pallejá por la que se transcribe la lista de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas.

Se transcribe la lista de admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas.

Una plaza de Auxiliar de Administración General:

*Admitidos*

D.ª Eulalia Xancó Roca.  
D. Magín Bonsoms Grau.

*Excluidos*

Ninguno.

Una plaza de Conserje-Escuelas:

*Admitidos*

D. Mariano Iranzo Sanz.

*Excluidos*

Ninguno.

Una plaza de Fontanero-Electricista:

*Admitidos*

D. Antonio Suriá Moré.

*Excluidos*

Ninguno.

Una plaza de oficial-Electricista:

*Admitidos*

D. José Calafi Castells.  
D. Antonio Ibáñez Roca.

*Excluidos*

Ninguno.

Una plaza de Operario (Peón):

*Admitidos*

D. Enrique Alcalde Santiago.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndolo a los interesados que se les concede un plazo de quince días, para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar.

Pallejá, 10 de marzo de 1978.—El Alcalde accidental, Ramón Llort Coca.—3.731-E.

**8844** RESOLUCION del Ayuntamiento de Ronda referente a la oposición para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de febrero pasado, acordó la provisión definitiva, mediante oposición libre, de tres plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de Funcionarios de esta excelentísima Corporación.

Las bases que han de regir se publican íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», número 58, de 8 de los corrientes.

Lo que hago público para general conocimiento.

Ronda, 9 de marzo de 1978.—El Alcalde accidental.—3.836-E.

**8845** RESOLUCION del Ayuntamiento de San Ginés de Vilasar (Barcelona) referente a la oposición restringida para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 305, de fecha 22 de diciembre de 1977, se han publicado las bases de convocatoria de las pruebas restringidas para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Ginés de Vilasar, 30 de enero de 1978.—El Alcalde, J. Planas.—4.091-E.

**8846** RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa María del Camí por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General.

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación (Decreto de la Alcaldía-Presidencia de 25 de enero de 1978).

*Admitidos*

1. María Calafat Vich.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, advirtiéndolo a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base cuarta de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado» que últimamente lo inserte, para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Presidencia.

Santa María del Camí, 20 de febrero de 1978.—El Alcalde, Guillermo Capó Massot.—3.178-E.